



JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASISTENTES

Presidente: (Alcalde)

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vicepresidente: (Concejal de Participación Ciudadana)

D. Antonio José Caja García.

Secretario:

D. Francisco Mula Díaz.

- 09/12 CRUZ ROJA ESPAÑOLA ALHAMA DE MURCIA.
- 15/12 MELES, ASOC. PARA EL ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
- 22/12 ASOC. DE VECINOS PACO RABAL
- 25/12 ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS FLOTAS.
- 34/12 ASOC. DE VECINOS DE LAS CAÑADAS
- 36/12 ASOCIACIÓN DE VECINOS DE GEBAS.
- 37/12 MOTO CLUB ALHAMA
- 96/14 ASOC. DE ENFERMEDADES RARAS D,GENES DE LA REGION DE MURCIA

Concejales:

- D^a. Maria Dolores Guevara Cava (grupo PSOE)
- D. Antonio García Hernández (grupo PSOE)
- D^a. Alicia Martínez Martínez, (grupo PSOE)
- D^a. Eulalia María Carrillo Andreo, (grupo PSOE)
- D^a. Juana Navarro Guillermo, (grupo PSOE)
- D^a. Antonia Nieto Martínez, (PP)
- D^a. Isabel Campos López (IU-Verdes)
- D. Fulgencio Tomás Olivares, (IU-Verdes)

Otros asistentes:

- D. Benito Carrasco Carrasco (Pedáneo de La Costera)
- D. Manuel Gambín Cánovas (Pedáneo de Gebas)
- D. Matías Romero Serrano, Asociación el Espejo.
- D. Andrés García Lara, Espuña Turística.
- D. Javier Sánchez Única, PODEMOS ALHAMA DE MURCIA.
- D. Andrés López Melgarejo.
- D. José Melgarejo Muñoz
- D. Juan Caja Romero.
- D^a. Juana María García González.

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ALHAMA DE MURCIA

En Alhama de Murcia, siendo las 20 horas y veinte minutos del día **veintiocho de noviembre de 2016**, se reúnen en la salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama, en sesión **extraordinaria**, los miembros de la Asamblea de la Junta Local de Participación Ciudadana, compuestos por los miembros que al margen se expresan, a fin de tratar los asuntos recogidos en el orden del día, quedando la redacción del acta como sigue:

No asisten ni justifican su ausencia, el resto de asociaciones y entidades ciudadanas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones de Alhama de Murcia.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes, y declara abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes a la reunión si tienen que hacer alguna observación o aclaración al acta de la sesión anterior y formulándose ninguna, se da por aprobada dicha acta.



SEGUNDO.- Situación de Proyectos Europeos DUSI, LEADER Y Acciones Urbanísticas Innovadoras.

Inicia esta Junta Local tomando la palabra el Sr. Presidente informando sobre el Proyecto DUSI. Dice el Sr. Alcalde que este proyecto se inició en septiembre de 2015, llevándose a debate en enero 2016 y presentándose el Proyecto posteriormente, previa aprobación en Pleno.

De los proyectos Regionales presentados solo han sido seleccionados tres, que son los formulados por Cieza, San Javier y La Manga. Ahora las mismas bases establecen una segunda convocatoria del Proyecto a presentar antes del 15 de diciembre. El documento a presentar en esta segunda convocatoria, dice el Sr. Alcalde, deberá de ser aprobado en Pleno antes del día 13 de diciembre de 2016. No obstante se ha querido traer aquí para su análisis y debate.

Comenta el Don Diego Conesa que él ha asistido personalmente a varias reuniones en Madrid para analizar la situación concreta del proceso y donde se podría mejorar al redacción y estructura del documento presentado originalmente. Con toda esa información y previo análisis de los Proyectos presentados por Municipios como Aranjuez o Cieza, que si que han sido seleccionados, se ha procedido a reestructurar el nuestro, con la coordinación de la Técnico Municipal, Doña Juana María García González.

Seguidamente toma la palabra esta Técnico Municipal para informar sobre las modificaciones hechas a la Memoria original. Dice ésta que lo que se ha hecho es reestructurar el proyecto original, pues el principal problema fue que no se valoró toda la documentación que se incluyó en el proyecto inicial en la parte denominada anexos. Ahora lo que se ha hecho es dar una forma y estructura diferente al proyecto. Se ha perseguido, dice Doña Juana María García, darle más homogeneidad al documento inicial y a su vez ceñirse a la estructura que daban las bases originales de la Convocatoria.

Dice el Sr. Alcalde que es muy difícil la situación, pues la competencia es muy alta respecto a otros ayuntamientos.

Seguidamente, la Técnico Municipal da un análisis más detallado de la estructura del documento, conforme a la nueva estructura.

Tras la exposición de la ésta, el Sr. Alcalde pregunta por posibles dudas o propuestas, no habiendo ninguna.

El siguiente punto a tratar en este apartado es de los Fondos LEADER.

Dice el Sr. Alcalde que debido la situación económica actual de la Comunidad Autónoma, estos fondos se han convertido en la única forma por la que puede conseguir financiación para grandes proyectos de inversión.

La iniciativa LEADER es una iniciativa plurianual y va dirigida a desarrollo rural con un presupuesto de diecinueve millones de euros que se distribuyen en relación a grupos de acción local, que deben ser los peticionarios de este tipo de ayudas. En Murcia existen Cuatro grupos de trabajo diferentes: uno del Altiplano, otra zona de Ricote, otro que incluye la zona de la Manga y el del Noroeste. Alhama de Murcia está incluida en grupo denominado INTEGRAL que comprende los municipios del noroeste y Sierra Espuña.

Informa el Sr. Alcalde que ahora mismo se está trabajando desde la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña para crear un grupo de trabajo independiente de INTEGRAL que pudiese participar en esta iniciativa en el Programa LEADER para la próxima convocatoria del año 2019.



Ahora mismo INTEGRAL cuenta con seis millones de años del periodo 2014 2020. De estos hay un millón que van destinados directamente a unos programas para personas con discapacidad que se están desarrollando en Caravaca. Se calcula que el periodo para presentar proyectos se abrirá para el mes de enero y este Ayuntamiento tiene previsto presentar un proyecto en relación al fomento del turismo idiomático y de aprendizaje de las lenguas a través de las zonas rurales del municipio, como puede ser Gebas. Se han mantenido reuniones con los sectores implicados y se consideró la pedanía de Gebas como la más adecuada para ejecutarlo. Se pretende tenerlo ultimado para finales de febrero y presentarlo al inicio de febrero. Dice el Sr. Alcalde que este proyecto supone un acondicionamiento de espacios y construcción de aularios para impartir cursos de idiomas. El resultado final que se persigue con esta propuesta es que todo niño en edad escolar tenga la posibilidad de participar en uno de estos programas de inmersión lingüística a bajo coste. De esta forma se pretende fomentar la igualdad de oportunidades para los niños de la localidad, y a la misma vez fomentar también el aprendizaje de idiomas entre los trabajadores de las empresas de la localidad durante los periodos estivales de verano en que los niños no harán uso de esta infraestructura.

Se está hablando con entidades interesadas para que se den un impulso necesario al proyecto con la intención de que todas las franjas de edades puedan hacer un curso de inmersión lingüística de cuatro días a un precio justo. Así se consigue la mejora de la competitividad de las empresas y la mejora de la educación de los niños que asistan a estos cursos. Además se consigue más igualdad entre los niños. Ese es el principal proyecto dentro de la iniciativa LEADER.

A continuación se pasa a informa de Acciones Urbanísticas Innovadoras.

Ésta es una línea de fondos europeos que requiere para poder participar una población mínima de 50000 habitantes. Existe la posibilidad de unirse con otras poblaciones para reunir esa población que ya se hizo con Totana y Aledo. Estas acciones tienen tres tipos de acciones: Economía Circular, Integración y Refugiados, y una tercera de movilidad urbana sostenible. Dice el Sr. Alcalde que el que se ha planteado desde este municipio es en relación a la línea de movilidad urbana sostenible. En concreto el proyecto consiste en desarrollar una infraestructura para unir polígonos industriales con carriles bici. Se está trabajando en la línea de trabajo de economía circular y actualmente se están desarrollando una serie de reuniones con entidades especializadas en esta materia.

Dice Diego que se está trabajando considerando que deben ser requisitos fundamentales en esta materia que sea un proyecto innovador y que sea exportable a otros territorios de la EU.

Diego pide preguntas o sugerencias sobre todo lo expuesto en este punto sin formularse ninguna.

TERCERO.- Dar cuenta sobre resultados "Prueba Piloto Presupuestos Participativos".

Seguidamente, el Sr. Alcalde cede la palabra a Don Antonio José Caja para que informe sobre este punto.

Comenta el Sr. Concejil que en la jornada abierta participativa del pasado 4 de noviembre, marcaba como objetivo alcanzar los 1.000 votos, una cifra muy por encima de la media de las experiencias a nivel regional, y que aun así se ha superado en un 40%, situándose hasta la fecha en la prueba local con más porcentaje de participación en toda la Región de Murcia. En concreto han participado más de 1.400 vecinos, lo que supone un 7,62% del total del censo.



El porcentaje de votantes varía notablemente en función del rango de edad, los jóvenes de entre 16-18 años se muestran más implicados, con una participación del 17,9% frente a los mayores de 60 años, en los que cae hasta el 4,10%. En ese intervalo se sitúan los de 18-30 años (8,04%), 30-45 años (7,96%) y 45-60 años (7,79%). El voto de residentes extranjeros ha sido del 1,60%.

Respecto a los resultados de esta votación, el Sr. Concejales pasa a informar sobre la propuesta más votada para el municipio el acondicionamiento del auditorio Tierno Galván en una primera fase (686 votos). En segundo lugar ha quedado la renovación de zona de juegos infantiles (447 votos), como tercera opción la apertura de pistas deportivas de los colegios Ricardo Codorníu y Antonio Machado (420 votos) y por último el proyecto de eficiencia energética en la piscina cubierta municipal (349 votos). Todas ellas cuentan para su ejecución con un presupuesto de 120.000 euros.

En cuanto a las pedanías, a las que se destinaban 30.000 euros, los vecinos han elegido por mayoría la adquisición de cinco desfibriladores para cardioprotegerlas (528 votos), seguida del acondicionamiento de antiguos senderos de La Muela y los Barrancos de Gebas (380 votos) y la instalación de marquesinas en las paradas de autobús escolares en Venta Aledo y Condado de Alhama (305 votos).

Los programas de actuación, con un presupuesto total de 10.000 euros, que más respaldo han obtenido son la campaña de sensibilización sobre movilidad reducida (688 votos), la bici como medio de transporte (674 votos) y formación cívica y medioambiental (474 votos).

El compromiso del Gobierno municipal es realizar un esfuerzo suplementario en este ejercicio y el del año que viene poder ejecutar los proyectos que han obtenido un alto respaldo. En el caso del municipio, aquellos que han superado los 300 votos, como son la primera fase de iluminación del Castillo (348 votos), una pista multideporte con vallado antivandálico (319 votos), cajas nido/refugio como control biológico (312 votos) y la iluminación de la vereda de Los Secanos (309 votos). En las pedanías los que superan los 200 votos, entre los que se encuentran la ampliación de la red de alumbrado público en La Costera (299 votos), el encauzamiento de aguas de lluvia en El Berro (284 votos) y un punto limpio para contenedores y acera en La Costera – Los Ventorrillos (213 votos). También se tratará de poner en marcha la semana intercultural, dentro de los programas de actuación. Una opción que ha quedado en cuarto lugar (444 votos) pero que, dado su reducido coste, se puede poner en marcha.

En relación a la acción del Auditorio, la más votada en el Municipio, explica el Sr. Concejales que una vez vista por los técnicos municipales se consideró que lo más importante era la regeneración de la grada y cambio de sillas. Ahora la corporación considera hacer una modificación presupuestaria para poder hacer el resto de necesidades fundamentales que se necesitan para completar las obras.

En relación con los juegos infantiles, los técnicos decidieron hacer una propuesta conjunta con una partida de 40000 euros. Una vez seleccionada la propuesta hay que hacer una fase de estudio de las necesidades de cada zona y actuar cuanto antes.

La siguiente es la apertura de las pistas deportivas. Se trata de separar con un vallado las pistas con los centros educativos, para hacerlas accesibles desde fuera sin perturbar.

La acción de eficiencia energética consiste en sustituir las calderas, colocación de mantas térmicas para evitar la pérdida de agua y temperatura y cambiar los proyectores para hacerlas más eficientes.



Dice el Sr. Antonio J. Caja que esta corporación considera que los resultados de esta prueba piloto de Presupuestos Participativos son muy positivos. Esto le da a esta corporación el ánimo para seguir trabajando en este proyecto para el próximo ejercicio

El representante de la Asociación Meles, Francisco Javier Almansa, comenta que se sería necesario tener en cuenta que algunas de estas pistas sirve de vía de evacuación a la hora de desarrollar el proyecto. Caja dice que el proyecto que se desarrolle por parte de los técnicos municipales tendrá en cuenta todo ese tipo de condiciones específicas.

Contesta Don Juan Romero que el no cree que haya problemas en relación a este asunto del vallado, pues estos centros cuentan con varias puertas de acceso y están totalmente separadas de los centros.

Don Diego Conesa hace un comentario en relación a una propuesta que fue formulada por varias personas del municipio. Éstas pedían el techado de una de las pistas del Ginés Díaz, pero tuvo que ser desechada debido principalmente al presupuesto (más de 80000 €). No obstante, dice el Sr. Alcalde que son conscientes de esta necesidad y se someterá a estudio para próximos proyectos de inversión municipales.

A posterior, esta corporación se reunió con un grupo de vecinos que solicitaron la construcción de un pipican en un solar junto a las instalaciones de la Policía Local. Dice el Sr. Alcalde que éste tuvo que ser trasladado a otro solar en la Calle Totana, pues el solar inicial que solicitaron los vecinos está destinado a otro tipo de uso, según establece el Plan General de Ordenación Urbana. Tras esta reunión, los vecinos han propuesto la colocación de una puerta, un banco y una papelera para que la gente pueda hacer uso de ese solar en ese sentido mientras no tenga otro uso distinto.

Pregunta un vecino que él presentó un proyecto valorado por un técnico y ésta, una vez informada por los técnicos municipales, se concluyó que su precio era casi el doble de lo formulado originalmente. Contesta el Sr. Alcalde que lo más conveniente sería que este vecino se reúna con el técnico municipal y éste le dé todas las explicaciones necesarias.

En relación con el proceso, comenta Doña Iluminada Pagán, miembro de la Asociación Meles, que su grupo presentó dos propuestas y una de ellas no fue incluida. Dice ésta que sería conveniente que se le contestase a los presentadores de propuestas dándole las razones por las que no han sido admitidas sus propuestas.

Finalmente, recuerda Don Antonio J. Caja que todas las propuestas no seleccionadas en este proceso, serán sometidos a votación nuevamente para el próximo proceso de Presupuesto Participativo.

CUARTO.- Presupuesto Municipal – Ejercicio 2017.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para informar que en este punto se le quiere dar a las Asociaciones la misma información que ya se les traslado a los Grupos Municipales en las pasadas Comisiones informativas. Todos los ajuste que ahora se plantean en este presupuesto, dice Don Diego Conesa, son para intentar ajustar los Presupuestos Municipales a lo estipula por la Ley RESAL.

Comenta el Sr. Alcalde que uno de los puntos más importantes en este presupuesto es la caída de ingresos por la valoración catastral por Módulos que están reclamando los propietarios de diversos desarrollos urbanísticos desde el año 2014, estando todas la liquidaciones de IBI correspondientes a estos desarrollos reclamadas en vía judicial. Ahora, dice el Sr. Alcalde, lo que se pretende es desinflar esta burbuja de ingresos y desjudicializar todos estos procesos.



Con este ajuste de los valores catastrales a Módulos lo que se provoca es una reducción de ingresos de 1.019.000,00 € que tendrá su reflejo en los Presupuestos del Ejercicio 2017. Este es el mayor reajuste, dice el Sr. Alcalde.

El resto de partidas se mantienen como es el caso de IVTM y Plusvalías, salvo el IAE que sufre una pequeña baja, debido a las bonificaciones por utilización de energías renovables. Recuerda también el Sr. Alcalde el compromiso con la mercantil PRIMAFRIO de modificación de su sede social al municipio, de forma que sus impuestos de IVTM recaerían en este Ayuntamiento. En relación al ICIO se ha reducido debido a bonificaciones posibles tras modificación de las Ordenanzas Fiscales.

El importe del Agua, puntualiza el Sr. Alcalde, se mantiene en este ejercicio y recogida de basuras en la misma línea. El resto de partidas se ajustan al anterior ejercicio, salvo la correspondiente a la piscina que se incrementa de 137.000,00 € a 222.000,00 € debido al aumento de recaudación en cuotas.

Indica también el Sr. Alcalde que se va a intentar forzar a las sociedades Sierra de Alhama, La Ermita Golf y Campo de Vuelo a establecer un plan de pagos con este Ayuntamiento para intentar saldar sus deudas antes de la aplicación de Módulos a los valores Catastrales de sus terrenos. Todo esto supondrá también otra subida de ingresos para este ejercicio.

En relación a la Participación en los Tributos del Estado, hay un pequeño aumento de 3.800.000,00 € a 4.000.000,00 €. Esto es derivado a su vez por el aumento en los ingresos por algunos impuestos municipales como son Plusvalías e impuestos de vehículos. Por otra parte, informa el Sr. Alcalde que se venía liquidando una deuda pendiente en relación a un exceso en la participación de Tributos del Estado en ejercicios anteriores y que este año quedará finalmente liquidada.

Finalmente Don Diego Conesa habla de otras partidas adicionales que hacen un total de 21.000.000,00 €.

Con todas las cifras dadas, se podría considerar cuadrado el presupuesto de este ejercicio, pero no es así. Según la Ley RESAL, cuando se produce una reducción en los ingresos presupuestarios, a su vez debe de realizar una reducción proporcional en los gastos. Es decir, en este caso sería de 1.019.000,00 €.

Por lo tanto, teniendo en cuenta todas las cifras presupuestadas, el ajuste para este ejercicio se prevé de 550.000,00 € a 600.000,00 €, planteado de la siguiente forma:

Un tercio de este ajuste iría a eliminación de Plazas vacantes en la Plantilla de personal de esta administración. Este recorte, dice el Sr. Alcalde, se va a consultar con los representantes sindicales. Otro tercio sería a cargo de una reducción en gasto corriente y finalmente otro tercio a la reducción en gastos por aplicaciones informáticas de gestión.

En resumen, dice Don Diego Conesa que lo que se pretende es pinchar la burbuja económica que tiene este Ayuntamiento e intenta llegar a un acuerdo para cobrar las deudas pendientes de las que se ha hablado antes.

Inversiones fundamentales para esta corporación son el comedor y salón de usos múltiples del colegio Sierra Espuña. Otra es el vial de acceso al barrio de los Dolores que está valorada en 1.400.000,00 €, aunque el Ayuntamiento pagaría unos 900.000,00 €. El resto sería pagado por los propietarios de las unidades de actuación afectadas.

De estas inversiones, dice Doña Iluminada Pagán que se tenga en cuenta que este acceso al Colegio Sierra Espuña es una rambla, a lo que el Sr. Alcalde contesta que ya se ha tenido en cuenta eso en el proyecto de esta obra. Lo que se va a hacer es canalizar una pequeña zona de la Rambla y el resto del vial no va dentro del cauce sino bordeándolo.



QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Don Javier Única, pregunta sobre la inclusión de alguna partida para Presupuestos Participativos para el próximo ejercicio. Contesta Don Diego Conesa si que hay una partida igual a la de este año y que es intención de este Ayuntamiento incrementarla hasta los 188.000,00 € y se diesen las condiciones adecuadas se podría llegar a los 250.000,00 €.

En relación a la red de saneamiento, dice el Sr. Alcalde que su regeneración está en relación a los 10.000.000 €. Esto reduciría las partidas en relación al coste de los expedientes de responsabilidad patrimonial.

En relación a terrenos de cambio de urbano a agrícola, pregunta Meles, si estos tienen concesiones de agua para riego o se va a seguir en la misma línea.

Diego contesta que en esa materia tiene un órgano competente en esa materia que es la confederación. Se plantea un periodo transitorio por parte de técnicos municipales y en el caso de que no se desarrolle urbanísticamente cambiarlo a uso agrícola.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 22,26 horas, en prueba de lo cual se extiende la presente acta que se dará traslado a todos los asistentes, y de la que como secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz